



Amalia Pulido

## ¿Por qué voy a votar?

**Este proceso** electoral es inédito. No existe país en el mundo que haya celebrado una elección judicial de tal magnitud. Si bien es cierto que no existen guías que nos digan cómo se vive un proceso electoral así, también es cierto que los y las mexiquenses tenemos una oportunidad única de incidir en una esfera más de nuestro sistema político y de robustecer nuestros derechos político-electorales.

La reforma al Poder Judicial ya es una realidad. Desde el Instituto Electoral del Estado de México estamos listas para instalar casillas, contar votos, vigilar procedimientos y asegurar que los comicios sean transparentes y confiables. Ejercer el derecho se trata de usar los mecanismos disponibles para expresar nuestra opinión, para orientar el rumbo de nuestra entidad, para señalar, incluso con el desacuerdo, que somos parte de esta historia.

Comparto las tres principales razones por las que voy a votar este domingo 1º de junio.

La primera es que necesitamos explorar el potencial transformador de la democracia en el Poder Judicial. Este nuevo modelo ya está en marcha. Ahora debemos apropiarnos de él para aprender de él, mejorarlo y ciudadanizarlo. Votar permite que el resultado refleje la pluralidad, que no se decida desde la inercia o la apatía. Podemos hacer que esta elección sea una oportunidad para reaprender la participación política y buscar el bien colectivo en un espacio renovado.

En segunda lugar, votar –siempre– es parte de un proceso más amplio de mejora institucional. Lo que ocurra este año nos dará aprendizajes valiosos para 2027. En dos años enfrentaremos un escenario aún más complejo, con más cargos judiciales en disputa y con elecciones de los otros poderes. Esta elección nos da la posibilidad de evaluar qué funcionó, qué se puede perfeccionar y qué ajustes necesita nuestro sistema. Por décadas, las autoridades electorales hemos construido una maquinaria técnica de primer nivel, reconocida internacionalmente por su profesionalismo y autonomía. Defender esa institucionalidad comienza en las urnas y honra la lucha democrática en nuestro país.

Y la tercera razón es una deuda histórica. No olvido que hubo un tiempo en que no podíamos votar ni estar en las boletas: mucho menos ser electas. El sufragio femenino no fue una concesión, sino una conquista. Recordando a Carrie Chapman Catt: “Las mujeres han sufrido una agonía del alma que no puedes comprender, para que tú y tus hijas heredaran la libertad política. Ese voto ha sido costoso. ¡Valóralo!”. Honro que muchas mujeres lucharon antes que yo para que hoy pueda estar aquí, en este cargo, escribiendo estas líneas y preparándome para acudir a las urnas. Votar es también un acto de memoria.

Es cierto que esta elección tiene retos. El diseño de las boletas es nuevo, las reglas de campaña son atípicas y diversos perfiles judiciales resultan poco familiares para el electorado. Pero ninguna de esas razones justifica dar un paso atrás. Al contrario, son precisamente los motivos por los que necesitamos participar más, no menos. Porque la mejor forma de exigir procesos más claros, más justos, más eficaces, es formando parte de ellos. La abstención no construye institucionalidad. Las condiciones para participar están y nuestra ausencia solo invita a que alguien más ocupe nuestro lugar.

Por eso voy a votar este 1º de junio. Porque creo en la posibilidad de construir el país que queremos desde las casillas. Porque sé de primera mano que mi voto cuenta. Porque me niego a renunciar a la herramienta más poderosa que tenemos como ciudadanas y ciudadanos. Porque incluso en medio de la incertidumbre, creo que la participación es el camino más claro para garantizar la sostenibilidad de nuestra democracia.

Nos vemos este domingo en las urnas.

X: @pulido\_amalia  
Facebook: amalia.pulido.12